

Consideraciones finales

4.1. Lecciones Aprendidas

Este Programa ha significado para Global... Infancia un desafío institucional al trabajar en un tema poco visible y sin referentes de experiencias similares de intervención directa en el país. El proceso seguido ha generado aprendizajes significativos, que se resaltan a continuación:

- ✿ La incorporación de la perspectiva de las usuarias y los usuarios en la atención de los servicios brindados por las redes locales de atención, posibilita una mayor efectividad y pertinencia de las actuaciones.
- ✿ Los talleres sobre derechos de la niñez, autoestima y desarrollo personal, causaron un impacto muy significativo en los beneficiarios, siendo señalados como generadores de un cambio muy importante en la vida de los niños/as trabajadores domésticos.
- ✿ En la intervención directa se constata que el criadazgo y el trabajo doméstico siguen afectando mayoritariamente a las niñas y las adolescentes. Se confirma también que son mujeres las actrices más cercanas en la protección de este sector (maestras, psicólogas, consejeras, etc.). Es por ello que consideramos importante la capacitación de las mismas y el fortalecimiento del mismo equipo ejecutor en la perspectiva de género.
- ✿ El esfuerzo destinado a involucrar y comprometer a las y los adolescentes que realizan trabajo doméstico con alternativas profesionales diferentes, así como la generación de espacios de encuentro y organización entre pares, son motivadores de un cambio en las perspectivas de vida para este sector.
- ✿ Quienes más posibilidades reales tienen de retirarse del trabajo doméstico son las y los adolescentes que acceden a la capacitación en oficios y también el niño o la niña que retoma el contacto con su familia de origen.
- ✿ La oportunidad de capacitación profesional promueve en las y los adolescentes el desarrollo de habilidades de autogestión, motiva el emprendimiento y amplía su espectro de posibilidades laborales. La

experiencia de estudio generó en las y los jóvenes la inquietud de seguir estudiando y de promoverse hacia nuevas opciones de trabajo.

- ❁ El protagonismo de las y los docentes en la articulación y coordinación de algunas acciones nos ha hecho ver que este sector es clave en el proceso de identificación de las criadas, criados y trabajadores infantiles domésticos, así como en el posterior seguimiento y monitoreo de los mismos. Además, ofrecen una inestimable colaboración para el contacto con las familias encargadas y empleadoras, y desarrollan un proceso de sensibilización en el área educativa.
- ❁ Las experiencias de resiliencia se pueden favorecer cuando se privilegia el vínculo afectivo con una persona adulta –maestra, consejera u otros–, que los puedan asistir en algún momento. El fortalecimiento de estas relaciones posibilitó que niñas, niños y adolescentes pudieran tener una apreciación diferente acerca de su circunstancia personal.
- ❁ El involucramiento de sectores claves –como los de educación, salud, trabajo, sindicatos, cooperativas, comisiones vecinales, organizaciones campesinas, clubes de leones, la iglesia y otros– es un componente importante que garantiza la sostenibilidad de la propuesta.
- ❁ La identificación de referentes individuales e institucionales por parte de los de niños, niñas y adolescentes, así como el contar con un directorio básico de instituciones que ofrecen servicios de apoyo, favorecen el acercamiento de los mismos en caso de necesidad o información.
- ❁ Observamos que con este tipo de proyectos las CODENI se ven fortalecidas gradualmente en su estructura y organización, constituyéndose en importantes referentes para las acciones a favor de la infancia, y como instancias más cercanas adonde pueden recurrir las niñas, niños y adolescentes criados/os y trabajadoras/es domésticas/os en casos de vulneración de sus derechos.
- ❁ Como instituciones ligadas, la escuela y la CODENI rompen sus diferencias cuando visualizan que, coordinando y articulando acciones, sus esfuerzos no son en vano, sino que favorecen positivamente la toma de conciencia por parte de la comunidad sobre un problema común, en este caso el de la niñez y adolescencia en situación de criadazgo y trabajadora doméstica.

4.2. Conclusiones

La revisión analítica de la experiencia de abordaje a la compleja situación de niñas, niños y adolescentes que realizan trabajo doméstico en hogares de terceros, nos ha permitido arribar a las siguientes conclusiones:

La aplicación de una metodología basada en la persona favoreció el autoconocimiento y la capacidad de niños, niñas y adolescentes de quererse a sí mismos y a sí mismas. A partir de reconocerse como personas valiosas y capaces, se activa la capacidad denominada resiliencia. Este proceso, que parte de la vivencia personal para luego expresarse en compromisos concretos,

resultó fundamental también para los actores y las actoras con intervención en el programa, pues les llevó a replantearse sus concepciones, percepciones y prácticas, dando paso a una nueva visión de la persona, basada en los derechos y en la equidad entre los seres humanos.

La integralidad y otros principios propuestos por la Convención de los Derechos del Niño han sido claves para enfrentar la situación de la niñez y adolescencia trabajadora doméstica. La aplicación de este enfoque generó apertura, facilitó la concertación y la definición de líneas claras de abordaje.

La perspectiva de género también ha sido una herramienta fundamental para dimensionar y comprender mejor el criadazgo y el trabajo doméstico infantil y adolescente, pues propició el análisis de los factores que subyacen a estas prácticas, permitió problematizar los roles tradicionales asignados a la mujer –la crianza y educación de hijos e hijas, el rol reproductivo y las tareas domésticas–, y ofreció insumos para comprender la complejidad de la situación, brindando pistas para su transformación. Igualmente, la comprensión de las situaciones de violencia a que se exponen en especial las niñas, convocó a encarar las propuestas desde una visión de igualdad de oportunidades y de eliminación de todo tipo de discriminación y exclusión.

La práctica permitió comprobar que las mujeres son quienes se ven más afectadas por este problema, por lo que las propuestas de intervención con este sector deben necesariamente incluir un fuerte componente de sensibilización en cuestiones de género. Al mismo tiempo, en la experiencia del programa se reveló un predominio de mujeres como actoras en la promoción, protección y difusión de los derechos de la niñez y la adolescencia. No obstante, los prejuicios que hay en torno a las mujeres dificultan la tarea de romper con los estereotipos, y se sigue reproduciendo el mismo modelo de sometimiento, de desvalorización del trabajo femenino, en especial del trabajo doméstico, y el trato discriminatorio hacia las mujeres en general.

En el ámbito educativo, las propuestas más importantes dirigidas al sector fueron aquellas relacionadas con la capacitación en oficios que representan alternativas al trabajo doméstico. A más de esto, se considera importante la profesionalización y revalorización del trabajo doméstico.

La permanencia de esta práctica se puede vincular con la histórica ausencia de un Estado que invierta en el bienestar de las personas. El Estado aun no ha asumido su responsabilidad de garantizar el desarrollo armónico e integral de los niños y niñas, ni un liderazgo claro en el impulso de políticas públicas que atiendan las necesidades básicas de los ciudadanos y ciudadanas, y ha reducido progresivamente la inversión efectiva en programas e iniciativas tendientes a superar la extrema inequidad y pobreza que caracterizan a nuestro país. En tal sentido, es esencial fortalecer las incipientes iniciativas gubernamentales que a nivel local promueven la articulación intersectorial con miras a la consolidación de una red de protección y promoción de niños, niñas y adolescentes.

El marco jurídico es una condición necesaria, un instrumento legitimador de la intervención. Constituye un paso indispensable pero insuficiente en sí mismo; por eso, deben propiciarse las condiciones para su efectiva aplicación, para su

difusión en la comunidad y para el desarrollo de capacidades en las autoridades encargadas de aplicar de la ley.

Los medios de comunicación masivos y comunitarios son mecanismos positivos para ubicar un tema privado en el ámbito público. Pueden coadyuvar a la generación de una opinión pública conocedora de sus derechos, protagonista del respeto del derecho de los demás y potenciadora de iniciativas que logren un impacto en las políticas dirigidas al sector.

La sostenibilidad de la experiencia de intervención debe fundarse en el trabajo articulado de consejeras y consejeros de CODENI, docentes, voluntarios/as y otros agentes sociales, promoviendo el desarrollo de capacidades y motivando el compromiso hacia el sector. Esta articulación potencia alianzas estratégicas (institucionales y personales), suma actores y actoras que tradicionalmente no han estado involucrados en el problema y detecta redes para lograr mayor incidencia.

Para Global... Infancia este programa constituyó una oportunidad única para desarrollar un modelo de intervención en diferentes grados de complejidad que van de lo macro a lo micro, involucrando a diversos actores y actoras hasta los destinatarios mismos de la iniciativa, los niños, las niñas, las y los adolescentes criadas, criados y trabajadores del ámbito doméstico. Igualmente, en dicha intervención fue posible articular dos visiones estratégicas: el enfoque de derechos de la niñez y la perspectiva de género, que conjugadas se destacan como herramientas insustituibles para el cambio social.